

Bogotá, 23 de junio de 2026
(223)

Citaciones a audiencia pública

Inspección de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria AP54

Se informa a las personas que se relacionan en el cuadro que aparece al final de este documento, que esta Inspección de Convivencia y Paz, avocó conocimiento de actuación policiva en contra de cada uno de ustedes, por incurrir en los comportamientos contrarios a la convivencia tipificados en la Ley 1801 de 2016 (artículo y numeral descritos en el cuadro), y resolvió dar apertura formal al procedimiento verbal abreviado de que trata el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En consecuencia, con el propósito de garantizar su derecho al debido proceso y demás garantías constitucionales, se les cita para que comparezcan a la Calle 11 No. 8-17 del Edificio Bicentenario, Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, en las fechas y horas fijadas en el cuadro que aparece al final de este documento, con el propósito de llevar a cabo audiencia pública en la cual se escucharán sus argumentos de defensa, se agotará la etapa probatoria y se adoptará la decisión que en derecho corresponda. Las pruebas que pretendan hacer valer dentro del trámite deberán ser presentadas en esa audiencia. Si llegada fecha y hora de la audiencia no les es posible asistir a la misma por una justa causa, podrán justificar su inasistencia, por una sola vez y mediante prueba sumaria, para lo cual contarán con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia. La justificación de inasistencia podrá ser remitida al correo electrónico Rafael.landazabal@gobiernobogota.gov.co. Transcurrido el mencionado término sin que justifiquen su inasistencia a la audiencia, se procederá como lo ordena la Ley 1801 de 2016, artículo 223, parágrafo 1, esto es, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se adoptará la decisión correspondiente.

La audiencia se celebrará de manera presencial o virtual. Si el presunto infractor opta por asistir de manera virtual, deberá manifestarlo con una antelación no menor a tres (3) días de la celebración de la audiencia, al correo electrónico rafael.landazabal@gobiernobogota.gov.co o tatiana.gaona@gobiernobogota.gov, con el fin de habilitar el canal virtual, y deberá informar sus datos de contacto y su correo electrónico.

ITEM	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	EXPEDIENTE POLICÍA	EXPEDIENTE SDG	COMPORTAMIENTO	FECHA COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA	FECHA REANUDACIÓN AUDIENCIA	HORA
1	5354331	JAVIER JOSE MORAO DÍAZ	11-001-6-2022-234017	2022234901107104E	27.6	18/07/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	8:00 a.m
2	79869361	FAUNER DUEÑAS DIAZ	11-001-6-2022-300602	2022613490105284E	27.7	17/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	8:30 a.m
3	1067850965	JORGE LUIS BOLIVAR HERNANDEZ	11-001-6-2022-301517	2022613490105301E	27.1	18/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	9:00 a.m
4	1120581733	ANGELO FABIAN SANCHEZ ALVAREZ	11-001-6-2022-302626	202225490111603E	27.6	19/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	9:30 a.m
5	80815417	LEONARDO GUTIERREZ SARMIENTO	11-001-6-2022-302862	202225490111699E	27.6	19/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	10:00 a.m
6	7604953	WILMER ENRIQUE DANGOND ACOSTA	11-001-6-2022-302970	202225490111736E	27.6	19/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	10:30 a.m
7	96123773	JOSE OMAR ALCALA RAMIREZ	11-001-6-2022-309790	202225490114311E	27.6	24/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	11:00 a.m
8	1082471744	LUIS DAVID NUÑEZ RAMOS	11-001-6-2022-310115	202225490114454E	27.6	25/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	2:00 p.m
9	1003034989	PEDRO MANUEL	11-001-6-2022-317501	202225490117624E	27.6	30/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	2:30 p.m



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ AP54

Fecha Fijación: 23 de junio de 2026
Fecha Desfijación: 1 de julio de 2026

Página 3 de 3

		CONDE CORDERO							
10	51902688	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ PRIETO	11-001-6- 2022-306855	2022613490105 352E	27.1	22/09/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	3:00 p.m
11	79888390	JAVIER ANDRES HERNANDEZ LIZARAZO	11-001-6- 2022-324677	2022225490120 507E	27.6	7/10/2022	Jueves, 2 de julio de 2026	Miercoles, 8 de julio de 2026	3:30 p.m

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada según
Resolución 0259 del 24-11-2025
de la Secretaría Distrital de
Gobierno.

RAFAEL LANDAZABAL PABON

Inspector de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria AP54

Proyectó: Tatiana Gaona Mateus, Auxiliar administrativo